

Los jóvenes y la Memoria Democrática

Ángel Viviente Core | InfoLibre | 28 de mayo de 2025 https://www.infolibre.es/opinion/plaza-publica/jovenes-memoria-democratica_129_2003149.html

Quiero desarrollar en este artículo lo que considero el principal problema para el futuro de lo que denominamos Memoria Democrática y que, para mí, es la forma en que esto se está tratando en el terreno de la Educación.

Hace unos días tuvo lugar la presentación de mi última novela, *El silencio de tres Generaciones*, en la que, con una gran muestra de generosidad por su parte, participó el juez Baltasar Garzón.

En ella se abordaron diferentes temas, referentes a todo lo que vino después de la guerra y lo que supuso para las generaciones posteriores en nuestro país. Se habló de las huellas de esa guerra y el acontecer en los primeros años de posguerra y dictadura. Se habló de todo lo que se nos escondió a los que no vivimos esa guerra, los silencios familiares e incluso las mentiras que se nos transmitieron. También salió a relucir el importante y silencioso papel que las mujeres tuvieron que jugar, y sufrir, en esa época.

Finalizada la presentación, por parte del público surgió una pregunta respecto del futuro de la Memoria Democrática, en cuanto a su capacidad para mostrar a la sociedad todo lo ocurrido en ese pasado que, lejos de ser un querer “abrir heridas”, de lo que trata es de cerrarlas, de forma que podamos construir un futuro conociendo todo lo que significó ese pasado y así evitar su repetición.

CURSO DE FORMACION DOCENTE GRATUITO

JÓVENES Y MEMORIA CÓRDOBA

CON PUNTAJE OFICIAL RES. ACEPT. RPFDC. 236/2023
35hs reloj-modalidad semipresencial

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Este curso busca promover el protagonismo de los/as jóvenes como narradores/as de su historia, en el marco del proceso de profundización de la democracia, con un especial énfasis en las memorias locales.

Dirigido a Educación Secundaria

Formulario de inscripción



Secretaría de Extensión | PROGRAMA DDHH | ffyh | UNIC | Universidad Nacional de Córdoba | Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos | Campo de la Ribera

Se comentó la importancia de aportar a la juventud un conocimiento de cuáles son los peligros que ahora, en ciertos ambientes, se les ofrece como solución a sus problemas, y que ya demostraron a lo que conducen. Sin ese conocimiento, estamos corriendo el grave riesgo de tornar a situaciones que muchos ya considerábamos superadas.

Algunos mostraron su pesimismo respecto del futuro de esta Memoria Democrática.

Yo contemplo a mi alrededor a las personas involucradas en asociaciones y activos participantes en este tema, y veo que la media de edad de los que alzan su voz es alta. Se ven algunos jóvenes, pero muy pocos.

¿Qué ocurrirá cuando los que ahora estamos preocupados por este tema vayamos desapareciendo? ¿Hay savia nueva que alimente el futuro de las pequeñas conquististas que se han ido consiguiendo?

Y con estas preguntas entramos en lo que considero el principal problema fundamental cara al futuro: La juventud.

¿Qué se está haciendo para que las nuevas generaciones tengan un conocimiento histórico objetivo de los acontecimientos en nuestro país en los años de la dictadura y transición?

La realidad es muy negativa y pesimista al respecto. Podríamos decir que la juventud desconoce completamente lo acaecido en esa etapa. Y bien es sabido que desconocer el pasado nos lleva a repetir los errores. ¿Cómo construir un futuro sin el conocimiento de nuestro pasado?

¿Y cuáles son las razones de ese desconocimiento?

Creo que el silencio de épocas en las que el miedo cerraba bocas, y que muchos sufrimos, ya no tiene razón de ser en una etapa democrática en la que esos silencios no tienen ningún sentido. ¿Por qué entonces esa situación en nuestros jóvenes?

Podríamos decir que la juventud desconoce completamente lo acaecido en esa etapa. Y bien es sabido que desconocer el pasado nos lleva a repetir los errores

Mi opinión es que el problema ahora radica en las escuelas y en los contenidos que se incluyen en las materias de Historia en los currículos de conocimiento. Se adquiere un conocimiento a veces exhaustivo de épocas pasadas, siglos muy anteriores, pero se deja para el final lo más reciente, lo que más influye en nuestras vidas, como es todo lo acaecido a partir de 1931, con el advenimiento de la República. Por cierto, tomé un libro escolar de editorial conocida y a la República se la define como lo que no es monarquía. Gran definición.

Cuando llega ese momento, ya a final de curso, los profesores pasan de largo y les indican a sus alumnos que esos temas se los miren en el verano, que no da tiempo a hacerlo en clase. Y, claro, lo no visto no entra en el examen, o sea que ellos pasando.

Me comenta un amigo que, en cierta ocasión, se dispuso a dar una charla sobre estos temas en un instituto, y, a la entrada, el profesor le cogió aparte y le dijo que a ver qué es lo que iba a contar, que soltaría su charla y se iría, pero que él, al día siguiente, seguía en su puesto de trabajo y, a lo mejor, tenía que aguantar quejas y denuncias de padres en la dirección del centro. Miedo, el miedo de la época de la dictadura que lo seguimos teniendo metido en las entrañas. Y puede ser que sea cierto que, pasados años de democracia, seguimos con los mismos rictus del pasado. El miedo del profesorado es real y no se basa en imaginaciones, algo les puede ocurrir según qué digan y por eso prefieren pasar del tema. Sigue el miedo.

¿Y cómo evitar esto? Yo entiendo que solo una firme acción legislativa al respecto podría evitarlo. Directrices claras a los colegios e institutos de que esos temas han de mostrarse con obligatoriedad, por Ley. Eso permitiría a los profesores estar protegidos ante posibles ataques y denuncias de padres que siguen anclados en el pasado de la España una, grande y libre.

La acción del Gobierno y de su Secretaría de Estado de Memoria Democrática mediante una Ley al respecto es la única posibilidad de que esto cambie, de que estos contenidos no se obvien en las enseñanzas. Con una presentación clara y objetiva de todo lo ocurrido, sin tratar de convencer a nadie, mostrando hechos simplemente. El profesorado tendría unos contenidos a exponer claros y uniformes para toda la enseñanza y nadie le podría decir nada al respecto, porque así lo marcaría la Ley.

Tal vez esto sería el primer paso para que la juventud conociera lo acaecido y así pudiera discernir y juzgar por sí mismos y evitaran que ciertos cantos de sirena los llevaran a adoptar posturas que deberían estar en el olvido, pero que siguen ahí.